

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**59187** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia el inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica del término municipal de Alcubillas (Ciudad Real).*

En la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real se tramita expediente de investigación 2017 013 00383, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 28 de septiembre de 2017, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 62 del polígono 6, paraje "Calares Camino Real", del término municipal de Alcubillas (Ciudad Real), con una superficie de suelo de 5.362 metros cuadrados. Referencia catastral: 13008A006000620000GE. Titularidad catastral: "En Investigación art. 47 Ley 33/2003". Sus linderos son: norte, parcela 9001; sur, parcela 61; este, parcelas 92 y 93, todas del polígono 6; oeste, parcela 9003, polígono 5.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcubillas. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, los documentos en que se funden.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A170072628-1